



AYUNTAMIENTO DE COAÑA

PRINCIPADO DE ASTURIAS.

33795 COAÑA

Teléfonos: 985 630 801/ 985 473 535

e-mail: admonregistros@ayuntamientodecoana.com

Fax: 985 630 468

LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA SELECCIÓN DE UN PUESTO DE PEÓN – TRACTORISTA

Según los puntos Nº 3 y Nº 5 de las bases publicadas el 14 de marzo de 2011 para la contratación de un peón - tractorista para el Ayuntamiento de Coaña y tras reunirse el Tribunal, se publica la siguiente lista de admitidos y excluidos.

D.N.I.	SITUACIÓN
76.944.035 -L	No cumple requisito Nº 3
45.425.539 -X	Admitido
53.515.629 - B	No cumple requisitos Nº 2 y 3
53.518.731 - P	No cumple requisitos Nº 2 y 3
76.569.249 -H	No cumple requisitos Nº 2 y 3
45.431.538 -Y	No cumple requisitos Nº 2 y 3
76.940.815 - L	No cumple requisitos Nº 2 y 3
76.943.828 -L	Admitido
76.943.404 - D	Admitido
11.439.959 - N	No cumple requisitos Nº 2 y 3
76.944.803 - M	Admitido
10.835.440 -W	No cumple requisitos Nº 2 y 3
76.944.685 -W	Admitido
53.519.870 - C	No cumple requisitos Nº 2 y 3
53.519.478 - L	Admitido
45.426.372 - S	No cumple requisitos Nº 2 y 3
53.519.129 - S	Admitido
Y0336407 - T	No cumple requisitos Nº 2 y 3

REQUISITOS:

Nº 1.- Disponer de carnet de conducir

Nº 2.- Experiencia acreditada en el puesto ofertado.

Nº 3.- Experiencia acreditada en el manejo de maquinaria, especialmente tractores y maquinas desbrozadoras.

Asimismo, se dispone de un plazo que finaliza el próximo viernes 25 de marzo de 2011 a las 14:00 h. para presentar alegaciones o la documentación requerida, en su caso.

Para que así conste, los miembros del Tribunal, firman el presente en Coaña, a 23 de marzo de 2011.